



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L. – COMTECO R.L., en aplicación del párrafo II del artículo 53 de su Estatuto Orgánico, CONVOCA a las delegadas y delegados de los respectivos Distritos Cooperativos, a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, constituida de acuerdo a lo previsto en el artículo 51 del referido Estatuto Orgánico, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL**
- 2. HOMOLOGACIÓN DEL REGLAMENTO DE DISTRITOS**

La Asamblea se realizará el día miércoles 7 de marzo de 2018, a horas 18:30, en el Auditorio de COMTECO R.L., en el sexto piso del Edificio Administrativo de la Cooperativa, ubicada en la Av. Ballivian # N-0713.

De acuerdo al párrafo V del artículo 53 del Estatuto Orgánico, la Asamblea General Extraordinaria de Delegados para su validez se instalará y funcionará a la hora convocada, con la asistencia de la mitad más uno de delegadas y delegados habilitados de cada Distrito; si a la hora señalada no hubiere quorum, la Asamblea se realizará válidamente media hora después con el número de delegados y delegadas de Distrito presentes, debidamente habilitados.

La participación de las delegadas y delegados en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados es personal e indelegable, no se aceptarán apoderados y sólo podrán ingresar las delegadas y delegados de Distrito que presenten documento personal de identificación.

Cochabamba, 25 de febrero de 2018

Por el Consejo de Administración de COMTECO R.L.

Ing. Sergio Montaña
SECRETARIO GENERAL

Dr. Víctor Hugo Franco García
PRESIDENTE